

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuarenta correccionales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII

Sábado 5 de Octubre de 1889

NUM 1.227

SOBRA TRIGO Y FALTA PROTECCIÓN

En las siete provincias de Castilla la Vieja más productoras de trigo, que son las de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, se estima la actual cosecha de dicho grano en treinta millones de fanegas próximamente.

Descontando de esta cantidad 9.650.000 fanegas para la siembra y el consumo anual, quedarán sobrantes para exportar 20.350.000 fanegas.

Agregando á este número de fanegas unos 6.000.000 más que habrá todavía existentes de la cosecha anterior, tendremos un total de 26.350.000 fanegas disponibles en Castilla, para enviar á las demás provincias de España donde hagan falta, bien en trigo ó en harina.

Como el resultado ha sido idéntico en las demás provincias, abrigamos el convencimiento de que durante la próxima campaña, ó sea desde Octubre próximo á Septiembre de 1890, no necesitamos importar ni una sola fanega de trigo extranjero, pues con la recolección actual y las existencias de la anterior, tenemos más de lo que necesitamos para el consumo de la Península y de las colonias.

Con este motivo la Revista Mercantil, de Valladolid escribe lo siguiente:

«De no prohibir en absoluto la entrada de trigos y harinas, nuestra situación, lejos de mejorar con la buena cosecha de trigo de este año, va á empeorar según vamos á demostrar.»

Muchos se figuran que estando el trigo de Castilla de 33 á 34 reales fanega, es imposible la competencia extranjera, aún en el supuesto de que el especulador catalán consiga entrar el trigo pagando sólo la mitad de los derechos de arancel.

Veamos si es esto cierto: Por las cotizaciones de los trigos en el mercado de Nueva York, que publicamos en todos los números de la Revista, verán nuestros lectores que el precio del trigo en dicho mercado, viene siendo de 27 á 28 reales fanega.

Con arreglo á este precio una fanega de trigo procedente de los Estados Unidos costará en Barcelona:

| | Reales. |
|---|--------------|
| Precio de la fanega en Nueva York. | 28 |
| Fletes y otros gastos..... | 5 |
| Mitad de los derechos arancelarios. | 4,92 |
| TOTAL | 37,92 |
| La fanega de trigo de Castilla, á los precios actuales, costará en Barcelona: | |
| | Reales. |
| Precio medio de la fanega en Castilla..... | 34 |
| Precio medio del transporte hasta Barcelona..... | 7,28 |
| TOTAL..... | 41,28 |

La diferencia en contra de los trigos de Castilla es, pues, de 3,36 reales fanega, y eso suponiendo que el trigo se traiga de los Estados Unidos, pero como casi todo el que entra en Cataluña es de Rusia y de lo más barato y más malo que se encuentra, el beneficio de los defraudadores no bajará de 5 á 6 reales en fanega.

Una cosa semejante sucede con la harina.

¿De qué sirve, por tanto, que la cosecha de trigo sea este año un 25, un 30 ó un 40 por 100 más que en una cosecha ordinaria, si ni aún al precio de 33 y 34 reales fanega se puede dar salida á los 26 millones de fanegas que nos sobran en Castilla?

¿De qué sirve que el fabricante de harina tenga el trigo á un precio ínfimo si luego no puede vender harina sino perdiendo, ó á lo sumo, cambiando el dinero?

Fijense bien nuestros lectores en estos datos y no se hagan ninguna ilusión, porque en cuestión de números y tan claras y sencillas como ésta no cabe ilusión ni engaño.

No esperen que el gobierno haga nada para salvar la agricultura y la industria harinera ni ninguna otra industria, á menos que no se vea forzado y obligado por la actitud resuelta y decidida del país.

Basta, pues, de exposiciones y discursos. Estamos en el caso de obrar porque los momentos son críticos y decisivos.

Señores de la Junta protectora de la Agricultura, señores de la Cámara de Comercio, señores productores de cereales, fabricantes de harina, industriales y comerciantes, productores y trabajadores españoles, ¿á qué aguardamos?

Urge hacer una manifestación pública numerosa, enérgica, formidable, en la que Castilla y España entera demuestren á esa turba de políticos de pacotilla sin instrucción, sin patriotismo, sin sentido común y sin sentido moral, que estamos ya hartos de aguantarlos y que nos hallamos dispuestos á darnos lo que ellos no nos dan ni pueden darnos: gobierno y administración, moralidad y economía, protección, mucha protección á la producción nacional.»

LA SITUACIÓN DE LA RIOJA ALAVESA

Las tristes circunstancias por que atraviesan los pueblos de aquella comarca, antes tan dichosa y floreciente, les ha obligado á dirigirse á la Diputación de Alava, á fin de que, fijando su atención hacia una parte importante de la provincia, vea de aliviar sus males en lo posible, ya que no sea dable remediarlos por completo.

Los pueblos de la Rioja no piden ningún favor, no solicitan beneficio alguno; sólo reclaman que se cumpla la ley sin odiosa tergiversación de legítimos intereses; sólo quieren que se observe estrictamente el art. 139 de la ley municipal, el cual previene que por el impuesto de consumos no puede gravarse con mayor cantidad que la del 25 por 100 del valor de las especies; y eso que se realiza con respecto á las carnes, cereales y demás artículos, no hay razón alguna para que sea letra muerta en cuanto á los vinos se refiere.

En mérito de estos razonamientos y de otras muchas consideraciones que contiene la exposición, han suplicado dichos pueblos á la corporación provincial que se sirva:

- 1.º Acordar que la Excm. Diputación se haga cargo del crédito que el Estado adeuda á los pueblos de la Rioja alavesa por la fortificación de Laguardia durante la última guerra civil, cuyo crédito fué reconocido y mandado pagar en el inmediato presupuesto por real orden de 17 de Febrero de 1880, abonándose el importe que correspondiera á los municipios para pago de sus contribuciones.
- 2.º Excitar el celo de las oficinas á que se halle encomendada la liquidación de los suministros hechos á las tropas del ejército por los pueblos de la provincia, para que su importe pueda también aplicarse en igual forma al pago de contribuciones.
- 3.º Rebajar á los ayuntamientos solicitantes las cuotas que respectivamente se les tiene señaladas, en consideración á las repetidas pérdidas que durante siete años vienen experimentando, y muy especialmente en el año actual, lo que hace tan precaria su situación; y si á ello no hubiese lugar, aplicar en justa proporción á lo que por contribuciones de inmuebles satisfacen las cantidades consignadas en el presupuesto provincial para imprevistos ó calamidades.
- 4.º Determinar que durante el actual ejercicio económico no se exija á los ayuntamientos que hayan experimentado pérdidas importantes en sus cosechas más que los impuestos ó contribuciones ordinarias, no obligándoseles al pago de las cuotas que por atrasos se hallan adeudando, otorgándose una prórroga en la misma forma que se concedió á otros de la provincia que no pagaron sus contribuciones durante la última guerra civil.
- 5.º Favorecer el consumo de los vinos alaveses declarándolos exentos de todo im-

puesto, rebajándolo en la cantidad posible, y en otro caso exigir que se cobre esa contribución según su fuerza alcohólica; ó, en último extremo, si no se protegiese aquella producción, obligar á los ayuntamientos á no gravar el consumo de los vinos con mayor cantidad que el 25 por 100 de su valor, según se hace con las demás especies, como terminantemente se dispone en la ley municipal.

Si es plausible costumbre, generalmente observada, que cuando la desgracia ciere sobre un país sus negras alas, las autoridades acuden siempre presurosas con paternal solicitud á disminuir su desventura, creemos que esto último ha de acontecer necesariamente en la hermana provincia de Alava, cuya Diputación no puede olvidar las gloriosas tradiciones de aquel gobierno benéfico y patriarcal de nuestro venerado régimen foral, envidia de muchos países y admiración de todos los pueblos cultos.

La vendaja en Málaga

Según parece, se presenta la actual en malas condiciones.

Otras veces, el mes de Septiembre era esperado con verdadera impaciencia, porque la recolección de nuestros abundantes frutos, aumentaba considerablemente el tráfico.

Como prueba de la importancia que en otras épocas tuvieron las producciones del suelo de Málaga, vamos á consignar algunos datos tomados de una antigua publicación.

A fines del pasado siglo produjo esta provincia durante un quinquenio:

Más de 2.500.000 arrobas de vino.
Un millón de arrobas de pasa larga, moscatel y legía.

Quince millones y medio de limones, vendidos á 80 reales el millar.

Cincuenta mil arrobas de higos.

Doscientas mil fanegas de almendras.

Treinta mil quinientas arrobas de batatas para embarque, además de las que aquí se consumían.

En la actualidad hay, por desgracia, notables diferencias.

A principios del siglo XVII se contaban en el término de Málaga cerca de 6.000 lugares para reducir á caldos las treinta y cuatro especies de uvas que aquí se criaban. Eran estas: Pero Xime, Jaen blanco, Jaen doradillo, Jaen prieto, Tempranas, Almuñecar ó larga, Moscatel, Moscatel morisco, Montañas, Vigniego, Don Bruno, Marbelli, Alicante ó tiato, Mollar sevillano, Mollar morisco, Gerónimas, Ubies, Corazón de cabrito, Corazón de gallo, Quebranta tinajas, Cabreel, Casiles, Perrunas, Albillas de Loja, Lunjaron, Santa Paula, Fr. Gusano, Teta de negra, Teta de vaca, Torojies, Lairenes, Cruzanos, Verdejas y Corinto.

Los vinos más delicados son el tierno que cuando tiene muchos años se llama generoso, el moscatel, el tiato, el de guindas y el de lágrima.

Este mercado, que era el más rico en toda clase de frutos que existía en España, se halla hoy casi totalmente arruinado.

Es tan marcada la paralización que se nota en nuestras operaciones mercantiles, que de seguir en este estado ruinoso de cosas, el próximo invierno será de grandes necesidades para la clase proletaria, peligro que si no se trata de conjurar, hará que la emigración tome gran incremento.—(De La Unión Mercantil.)

VITICULTURA PRACTICA

(Continuación.)

IV.—Ingertar.

Tanto las clases de cepa que por la variedad á que pertenecen son poco fructíferas, como las que por el terreno ú otras causas se escarolaren (anémicas), deben ingertarse; si se hallan en el primer caso, de cepa casti-

za para llevar procurando variar el color, esto es, blanco en tinto y viceversa, pues así prende el ingerto con más facilidad; y si se encuentran en el segundo, de cepa malvar, arja ó pardilla, que son las más resistentes á aquella enfermedad.

Cuando la cepa principia á llorar, esto es, que la savia va tomando movimiento, hacia últimos de Marzo ó primeros de Abril, es la época precisa en que ha de hacerse esta operación; para ello se provee el operario de un serrucho, de un escoplo ancho, de una cuña de madera y de un mazo, todo esto de los que usan los carpinteros; se retira con un azadón la tierra que hay alrededor del tronco de la cepa, y se corta ésta horizontalmente con el serrucho, por un poco más bajo de la superficie del terreno, que es lo que decimos vulgarmente entre dos tierras, cuidando que el corte igual y plano; luego en el centro del corte, si esta sana toda la madera, y si no lo está toda, en la parte más enteriza de ella, se hace con el escoplo y mazo una hendidura vertical; hecha ésta, se saca el escoplo, y en el centro de ella se coloca la cuña, la que se aprieta no más que lo indispensable para introducir las púas del ingerto; éstas se pondrán, si es posible, recién cortadas de la cepa, que sin podar, se tendrá ya preparada al efecto; han de ser de la parte media del sarmiento, quiero decir, que no sean muy delgadas, por aprovechar hacia la punta de él, ni muy gruesas, por ser cerca del casco, y su largo ha de ser de cinco yemas.

La púa se hace en el sarmiento así cortado, por la parte más gruesa de él, adelgazándole de mayor á menor, desde un dedo más bajo de la segunda yema, por un lado y otro, no por bajo de ella, hasta la primera, que se pierde, como es consiguiente; hechas las púas se ponen dos en cada ingerto, colocándolas de modo que quede la primera yema de la púa que es la segunda que tenía el sarmiento antes de hacerla, á la parte de afuera casi dando con la corteza de la cepa y un poco más honda que el corte dado á ésta, procurando quedar derechos, separadas una de otra y que toda quede cogida dentro de la hendidura.

Ya colocadas las púas se quita la cuña que impedía cerrarse la hendidura, y después se ata fuertemente un cordel delgado de esparto alrededor del tronco de la cepa, con el objeto de que cuando las púas del ingerto por el peso de los sarmientos y esquillo, hagan fuerza sobre el patrón, no se abra la hendidura en donde están enclavadas, y se desca-been; luego se amasa un poco de tierra con agua y se cubre bien con este barro toda la incisión y el corte hechos en la cepa, y este barro se procura no tocarlo nunca al cavar el ingerto.

Se cava el ingerto y se arroja con tierra hasta la primera yema que quedó fuera del patrón y se corta el sarmiento de la púa por debajo de la última, de modo que de las cinco yemas que el sarmiento tenía, la primera se perdió al hacer la púa, la segunda queda algo más baja que á raíz del corte del patrón, la tercera queda un poco cubierta con la tierra al cavar la cepa, la cuarta queda libre fuera de la tierra, y la quinta, como la primera, se pierde al cortar el sarmiento por bajo de ella.

Si prendieran las dos púas y se considerara que con un solo pie tiene el ingerto suficiente, se cortará el que parezca peor á los dos ó tres años que es cuando ya están asegurados.

Todos los años al cavar los ingertos deben arrancarse bien y con cuidado, sin dar golpes en las cepas, las sierpes que en los primeros años suelen arrojar, pues por ser estas nuevas, se arrancan con facilidad; y quedando el ingerto limpio en los primeros años, luego que ya se desarrolla y tiene por donde manifestar toda su vegetación, no vuelven á aparecer.

Este procedimiento de repuesto para las clases de cepas de que ya hemos hecho mención, es muy útil y conveniente; porque eja-

cutándole con esmero, se pierden muy pocos injertos, empiezan á llevar esquilmo el mismo año que se ponen, y en los años sucesivos...

V.—Deschuponar.

Esta operación que parece mirarse con poca preferencia por los viticultores; es delicada y digna de ser atendida, por cuanto que practicándola bien es muy beneficiosa y haciéndola sin esmero ó con descuido suma mente perjudicial.

Consiste en despojar á la cepa de todos los tallos que son inútiles, dejando sólo los que se consideran necesarios para llevar el esquilmo y para dejarlos de pulgaros al año siguiente.

Para deschuponar debe el viticultor valerse de operarios que sean buenos podadores, pues de lo que más ha de cuidar el que ejecuta esta operación, es de no quitar los chupones que por su posición son buenos para rebajar la cepa en la poda siguiente...

No es conveniente exigir al que deschupona que limpie muchas cepas, pues lo necesario es que lo haga despacio y con esmero.

Una vez que la cepa ha arrojado ya bien por todas sus yemas hacia últimos de Mayo, es cuando se debe deschuponar, no retardándose mucho en concluir esta operación...

No hay para qué encomiar esta operación, siempre que se practique bien, pues ella sola se recomienda; toda la fuerza que se habian de llevar los chupones que se arrancan, se la llevan los sarmientos que se dejan; la cepa trabaja menos, pues ha de criar menos leña y queda más fuerte para sazonar el fruto que tuviere...

L. SARDINERO.

(Se continuará.)

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Alora (Málaga) 29 de Septiembre.—La cosecha de aceituna se presenta sumamente escasa.

Las aguas prematuras de este Otoño han causado perjuicios de consideración á las postrimerias de la recolección de higos, por más que favorezcan algún tanto las operaciones preliminares de la próxima siembra.

A pesar de los especiales y prácticos reconocimientos agrarios del excelentísimo señor ministro de Hacienda y de su amor siempre demostrado por la modesta clase labradora, parece como atargado en su departamento á juzgar por sus disposiciones sumamente limitadas cuando debieran tender resueltamente en beneficio de la agricultura.

Lejos de eso, ni siquiera obtienen resoluciones favorables las reclamaciones de los pueblos, por más se que encuentren perfectamente apoyadas en la letra misma de la ley. En este caso se hallan con relación á las colonias rurales beneficiadas por las de 3 de Junio de 1868, cuyas fincas declara exentas de tributación en el impuesto de consumos, la real orden de 27 de Abril de 1875 y reglamentos posteriores, entre ellos el vigente de 21 de Junio de este año y el anterior de 16 de Junio de 1885.

Los habitantes de las poblaciones rurales no satisfacen en verdad los derechos correspondientes á las especies de su consumo, bien se cubra el encabezamiento por arriendos con ciertos administradores ó repartimientos, pero los municipios no logran bonificación en los cupos que les fijó la Dirección general en virtud á la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, y esto á todas luces impropcedente, porque en muchos casos son considerables los moradores de las colonias y en la imposición del cupo, influyen notablemente en perjuicio de los contribuyentes de su distrito que sucesivamente se ven obligados á soportar además de sus cargas, que áun son debidamente equitativas, la parte correspondiente á la población exenta y esto no puede ser nunca justo, razonable, ni equitativo.

El presente momento histórico, en cuanto

tiene referencia con los centros oficiales, es completamente indiferentista. No de otro modo se explica el censurable abandono en que se tiene á los desgraciados propietarios de terrenos vitícolas destruidos por la filoxera, á quienes debe concederse toda clase de facilidades para reponer lo más breve posible su perdida riqueza.

La creación de grandes viveros con plantas indemnes produciría excelentes resultados, que estimulado por la censurosa iniciativa y el trabajo individual, aceleraría la reproducción de un modo extraordinario.

Desde luego se comprende á primera vista las circunstancias favorables á los grandes viveros por los menores costos que ocasiona relativamente su incesante cuidado y esmerada conservación, y los mayores elementos con que al efecto dispone el Estado ó siquiera la provincia.

El municipio también está obligado á hacer mucho en este sentido, porque dejarlo exclusivamente á la acción de los propietarios damnificados casi siempre, sin elementos propios para el planteamiento de los viñedos y sin recursos la generalidad, no es posible esperar rápidamente como fuera de desear, la inmediata regeneración de esta riqueza, antes tan importante en el país; pero está visto que las esperanzas en las grandes colectividades nunca se realizan; no producen resultado alguno favorable ni llega jamás la protección tan encomiada en pomposas circulares que publica la Gaceta, y forzoso será que los perjudicados se hagan superiores á las circunstancias, y utilizando en cuanto sea posible la asociación, poderosa palanca de la sociedad moderna, aspiren á lograr aisladamente y por sí propios lo que no han podido conseguir de los centros oficiales, tan obligados á solucionar rápida y satisfactoriamente el horrible conflicto surgido por la intensa calamidad que aflige en este y otros muchos conceptos á la sufrida agricultura.

Lo que no pueden realizar por sí solos, el la merceda rebaja de las contribuciones que continúa imponiéndose á los terrenos filoxerados en las mismas proporciones que antes de sufrir la calamidad, en cuyas circunstancias debe fijar con interés su consideración el gobierno y sus delegados en las provincias, para disponer y facilitar el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1885 en la manera y forma que aconseja imperiosamente la rigurosa equidad que debe preceder á la distribución de los impuestos. Otra cosa es impropia de toda administración normalizada y refractaria en todos conceptos á los principios más elementales de gobierno.—El correspondiente.

De Aragón

Fuentes Claras (Teruel) 30.—Estamos en plena sementera de centeno, haciéndolo en malas condiciones por la falta de lluvias, que si bien la sequía nos favoreció para la trilla, ahora nos perjudica.

La depreciación de cereales es como hace muchos años no se conocía. Precios: trigo, 26 pesetas cahz (179,27 litros); centeno, 14; cebada, á 11,50; guijas ó muelas, á 16 rs. fanega; se cosecha poca en esta región.

Estos precios, tan ruinosos para el productor, acompañados de una merceda cosecha, efecto del exceso de lluvias de primavera, producen una situación muy crítica en algunos pueblos de esta comarca, entre ellos Calamocha, cabeza de partido judicial.

Azafrán este año será tardío, y aunque en algunos pueblos de la sierra se perdió mucha de la cebolla por las grandes lluvias de Junio, en este río, donde la cosecha es más importante, se presenta bien, es decir, que trae abundante muestra. Precios: 30 duros el kilogramo.—El correspondiente.

Zaragoza 30.—Precios corrientes en esta plaza para los cereales y harinas:

Trigos.—Catalán, de 16,34 á 16,90 pesetas hectólitro; lombarda, de 14,52 á 15,92; huerta, de 13,34 á 14,10.

Granos.—Cebada, de 5,11 á 5,92; maíz común, de 8,62 á 9,16; habas, de 9,70 á 10,24.

Harinas.—1.ª, de 27 á 31 pesetas los 100 kilos; 2.ª, de 25 á 28; 3.ª de 20 á 22; id. remolido, de 14 á 18.

Despajos.—Cabezuela, á 3,75 hectólitro; menudillo, á 2,25; salvado á 2, y tástara á 2.—El correspondiente.

De Castilla la Nueva

Cogolludo (Guadalajara) 30.—Cada vez es mayor la decadencia de la agricultura, y ya este año quedarán en este país bastantes tierras sin cultivar.

La cosecha ha sido poco más de la mitad de lo que se esperaba, y el precio del trigo tan bajo, que dá vergüenza de cirlo, de 26 á 27 rs. la fanega; la cebada, á 17, y el centeno, á 19 y 20.

Las hortalizas, poco abundantes y despreciadas.

La feria, poco concurrida, y sólo dió lugar

á ventas el ganado vacuno, y á bajos precios.

La cosecha será la mitad ó acaso la tercera parte de un año ordinario, tanto aquí como en todos los pueblos inmediatos.

Los sembrados de patatas y judías se secan prematuramente.

Los garbanzos no han rendido ni el grano que se empleó en su sementera.

Los braceros, deseando trabajar; pero como los labradores no tienen para ellos, pues hasta se encuentran ya sin trigo, mal pueden dar jornales.

Sólo pueden vivir los empleados y facultativos.

Los mayores contribuyentes de esta provincia de Guadalajara deben convocarnos á una reunión de agricultores en la capital para tratar de las primeras elecciones y proclamar candidatos para senadores y diputados á aquellos propietarios del país que vivan de la agricultura, sean independientes y mayores pruebas hayan dado de su amor á la producción agraria, á la ganadería, la industria y el comercio.

Nada importa que no sean oradores con tal de que rebajen los impuestos, persigan la inmortalidad, supriman destinos, así como las diputaciones provinciales.

Sacudamos el yugo que nos han echado los políticos y los caciques, único remedio para nuestra aflictiva situación.—J. N.

Ciudad Real 30.—Muy solicitados los vinos de esta provincia, y los precios en alza.

La cosecha de uva es escasa, por lo que este fruto es demandado á tipos mucho más altos que en la pasada campaña.

En esta ciudad rigen los siguientes precios para los artículos que se expresan: aceite, á 34 rs. arroba en estación; vino, á 9 y 10 idem; aguardiente, á 50; trigos, de 30 á 32 reales fanega; centeno, á 20; cebada, á 16; panizo, á 28; garbanzos blandos, de 75 á 100; lanas, á 50 rs. la arroba; patatas, á 2 idem.—El correspondiente.

Puebla de Montalban (Toledo) 2.—En la semana pasada dióse comienzo á la vendimia de lo tinto, siendo el resultado muy mediano por los estragos que causó la pira, erinosis, sequín, etc.

Muchos propietarios han ajustado su uva al precio máximo que rijan; pero este aún no se ha hecho; es de esperar obtengan el de 4 á 5 rs. por arroba.

Alarma considerablemente el fruto de la aceituna, y si no llueve dentro de quince días, la cosecha será casi nula. Así se explica la subida en el precio del aceite, que hace tres meses se vendía á 30 reales, cotizándose hoy á 40 la arroba con regular demanda.

Los demás artículos: trigo, á 38 reales fanega; cebada, á 18. Vino tinto, á 18 reales arroba y el blanco á 10 reales.—El correspondiente.

Talavera de la Reina (Toledo) 29.—La feria que se ha celebrado en los días 21, 22 y 23 en esta población, ha estado muy concurrida, tanto de personal como de toda clase de ganados, que han tenido gran movimiento en particular el de cerda y vacuno, alcanzando precios altos; pues novillos de dos años se han pagado de 1.500 á 1.700 rs; bueyes viejos, á 800 y 900 rs.; cerdos, de 6 á 8 arrobas, por 12 y 14 duros; de 3 á 4 arrobas, de 6 á 8 duros; pequeños, de 50 á 100 reales; muletas de 2 y 3 años, de 2.000 á 2.500; caballos de 3 años, buenos, de 2.500 á 3.000 rs.; de 6 á 9 años, por 1.000 á 2.000, y así sucesivamente; el ganado lanar, á 34 y 36 reales las ovejas, de 45 á 50 corderos y de 70 á 80 carneros.

El comercio algùn tanto paralizado, pues á pesar de haberse hecho muchas transacciones, todo, ó la mayor parte del que ha venido se han llevado el dinero á sus casas para hacer pagos de contribuciones, consumos, rentas, etc., etc., que nuestros gobernantes exigen por medio de apremios, sin la menor consideración ni aplazamiento.

Los precios de líquidos y cereales en esta población, son hoy los siguientes:

La fanega de trigo; á 34 y 36 rs.; de cebada, 18 á 20; arroba de garbanzos, de 16 á 19, según clase; cántaro de vino blanco, de 12 á 14, y de tinto de 16 á 20.

En breve se empezará la recolección de la uva, que este año será escasa.—V. de J. y Compañía.

Torre de San Esteban Hambran (Toledo) 29.—La recolección de la uva se empezará la semana que viene, y para entonces se cree llegará á esta D. José Durán, vecino de Leganes, que tan ansiosamente esperan los vendedores de uva, por ser este señor uno de los mejores cosecheros y exactísimo en sus pagos, como el refrán de esta uva pesada, etc., etc., etc.

Respecto de ganados, el inteligente tratante Tederio Sánchez, nos ha traído á esta lo-

calidad reses de todas clases, vacunas, de cerda y caballo, y según él estaremos en grande esta vendimia por las ricas carnes que se despacharán en su tabla, así como por su baratura. Dichas carnes la seguirá expendiendo el laborioso joven Cipriano Sánchez que tanto gusto dá á este vecindario; asíes que los ganados se hallan en esta más baratos que donde se crían por las grandes compras que hace este señor en los mismos criaderos.

La cosecha de uvas se espera sea corta; por esto se cree tendrá precios elevados; los compradores están muy retraídos á consecuencia de las muchas pérdidas que tuvieron años anteriores y en en mi juicio no llegarán al precio que los vendedores creen.

Precios: vinos superiores, á 4 y 4,25 pesetas la arroba, ó sean los 16 litros, habiendo de esta clase unas 50.000 arrobas; la clase más baja á 10 y 12 rs.; vinos rancios, de diez y seis á veinte años, á 20 y 25 pesetas la arroba respectivamente; trigo, á 34 reales fanega; cebada, á 20, y algarrobas, á 16 y 17.

Es indudable que los periódicos pregonan el alto concepto que los vinos de esta acreditada región han merecido en la Exposición de París, creo son los de D. Juan Lobón, D. Isidoro García Flórez y D. Manuel García Cortés, los cuales consiguieron también medalla de oro y de plata en la de Barcelona.—Un suscriptor.

De Castilla la Vieja

Carrión de los Condes (Palencia) 29.—Las entradas en el mercado último han sido regulares, cotizándose: trigo, á 30 rs. fanega; centeno, á 18; cebada, á 16; avena, á 12; habas, á 22,50; alubias, á 66; titos, á 36, garbanzos, á 140; yeros, á 20.

Harina 1.ª, á 13 rs. arroba; idem 2.ª, á 12; idem 3.ª, á 10; patatas, á 3; vino, á 8 cántaro en los pueblos inmediatos.

El tiempo seco y de vientos, ha favorecido para terminar las faenas de recolección, cuyos rendimientos por término medio han sido:

Trigo, á 16 fanegas obrada, ó sea, á 9 por una de sembradura respectivamente; cebada, á 40 y 13; centeno, á 12 y 8; habas, á 40 y 13; titos, á 20 y 20; yeros, á 16 y 28; avena, á 12 y 6.

Los garbanzos y lentejas, sin producción. Las clases no son tan buenas como las de año anterior.—J. L. D.

El Tiemblo (Ávila) 30.—He guardado silencio, esperando ver cómo terminaba esta campaña vinícola, y como quiera que se han agotado casi todas las existencias, hoy tomo la pluma para manifestarle los precios que han fluctuado en esta plaza, y las peripecias que han pasado.

En el mes de Agosto había bastantes existencias, y los cosecheros estaban algo aburridos con sus caldos; llegó un comisionista de vinos, probó las principales badegas y lo ajustó á 10,50 y 11 rs. arroba; el comisionista fué á París á por las pipas, y cuando vino á por ello ya se metía á 16, y había algo retraimiento.

Por esto podrá Ud. considerar el disgusto de estos cosecheros al tener que dar sus caldos á 11 rs., estando á 16 con tendencia al alza; pero ya que hemos tenido la desgracia de no poder vender á tan buen precio, esperamos que la campaña que viene disfrutaremos á la alta cotización que debe regir, á ver si nos resarcimos en parte de las pérdidas de estos tres últimos años.

De cosecha estamos muy bien, y con las benéficas lluvias que estamos disfrutando hace seis días, esperamos engordar bastante la uva.

Precios que rigen en esta plaza: vino, á 17 reales arroba; trigo, á 40 id. fanega; centeno, á 24; cebada, á 20; aceite, á 46 rs. arroba.—M. B.

Dueñas (Palencia) 30.—Ha concluido la recolección de cereales, siendo el resultado regular en cantidad; no así en calidad, que deja mucho que desear, y más en cuanto á sus precios, siendo el corriente en cuanto al trigo el de 32 rs. fanega, y 16 la cebada.

Las viñas también regulares, y se espera una clase mejor que la del año pasado, por el estado de madurez que va tomando la uva.

Las ventas de vino algùn tanto animadas; precio corriente, 9 rs. cántaro; existencias, bastantes.—L. D.

Rioseco (Valladolid) 30.—Ayer entraron á este mercado 6.000 fanegas de trigo, pagándose al detall á 33 rs. las 94 libras. Por partidas se ofrece á 34.

Las entradas de cebada son en cambio muy escasas, y los precios en alza.—El correspondiente.

Arévalo (Ávila) 30.—El trigo al detall, se cotiza de 34 á 35 rs. las 94 libras, y por partidas á 35,75, y aun á 36 se han hecho algunas operaciones.

Por ferrocarril se han exportado 22 wagoones de trigo.—El correspondiente.

Villalón (Valladolid) 30.—Animado el negocio de trigos, habiéndose exportado para diversos puntos unos 30 wagones, casi todos cotizados á 34,25 rs. las 94 libras.

Todavía no se ha terminado por completo en esta comarca la limpia de la cosecha de cereales.

El centeno se detalla á 19 rs; la cebada, á 16, y la avena, á 11.—*El corresponsal.*

De Cataluña.

Falset (Tarragona) 30.—Ha empezado la operación de recolectar la uva. Esta es de buena calidad, pero no habrá más que un tercio esenso de cosecha. Se cotiza de 30 á 35 pesetas carga (104 kilos), precio que creo no alcanza en otro punto de la Península. Esto da á comprender bien claramente que la uva del Priorato y sus similares es de mejor calidad que otra ninguna para la elaboración de mistelas negras.

La avellana ha sido poca y se paga á 30 pesetas el saco (116 kilos). La almendra mollar, á 18 pesetas cuartera.—*J. M.*

Lérida 30.—La cosecha de vino es casi nula en las principales comarcas productoras de la provincia; la de aceite ha desmerecido mucho.

En este mercado rigen los siguientes precios: trigos, de 48 á 52 rs. los cuatro dobles decalitros, según la calidad; centeno, de 36 á 37; cebada, de 21 á 22; habas, de 36 á 37; harinas, de 15 á 15 1/2, 13 á 14 y 11 á 12 reales la arroba por primeras, segundas y terceras clase respectivamente.—*El corresponsal.*

De Extremadura

Haba de la Serena (Badajoz) 30.—El día 18 del presente descargó por ésta una nube de piedra y agua que hizo mucho daño en las viñas y olivares, por cuya razón los vinicultores se dan prisa en hacer la vendimia, recogiendo lo poco que les ha quedado, y por cierto en un estado bien lastimoso, pues con los golpes de la piedra, muchas de las uvas están lastimadas y como es consiguiente se pudren.

Lo mismo sucede con la aceituna; la que ha quedado en los olivos está golpeada y se va cayendo mucha, y lo propio ocurre con todas las frutas.

¡Esto nos faltaba para alivio de nuestras penas!

En estos últimos días se nota alguna demanda de trigo, cotizándose de 38 á 40 reales fanega.

Los demás artículos paralizados y á los mismos precios que en mi anterior.—*L. de R.*

De Navarra

Obanos 30.—Continúa el tiempo tan seco, que así como la primavera fué de un exceso de humedad no conocido, el verano ha seguido el sentido opuesto, es decir, que apenas hemos visto caer cuatro gotas de agua.

Sin embargo de esto los calores no han sido fuertes, ni el campo se ha resentido; las viñas, en su gran mayoría, tratadas con sulfato, ostentan una hermosa lozanía y el fruto se ve ya todo negro y de buen aspecto, á excepción de algunos barrancos ó sitios muy frondosos que vienen muy tardíos, ya sea por el mucho follaje ó ya por estar demasiado cargados, que dudamos lleguen á perfección completa.

La extracción de vinos sigue algún tanto animada, fluctuando los precios entre 11 y 13 rs. el cántaro (11,77 litros), habiéndose contratado una cuba de mil cántaros del que suscribe para embarcar de la cosecha del 87, á 18 rs; el aguardiente usual, en alza, entre 18 y 20; anisados, de 20 á 70; trigo, de 17 á 17 1/2 rs. robo.—*C. A.*

Valtierra 29.—Se hizo la recolección de cereales en este término bajo un tiempo sumamente favorable, pues raro fué el día que dejó de correr el viento Norte, tan necesario para la operación de aventar, de suerte que en muy pocos días quedaron las eras limpias y los graneros ocupados con el nuevo grano.

Respecto á la cosecha en el regadío, debo decirle que si no tan abundante como prometía ser, tampoco ha sido escasa; por lo que oigo hablar á unos y otros saco en consecuencia que ha pasado algo de lo regular.

Es cierto que las pertinaces lluvias de los meses de Mayo y Junio y la completa ausencia del viento Norte en los días críticos de granar, hicieron que en algunos predios la espiga quedara hueca ó vana, empleando la palabra que usan por aquí los labradores para designar la falta de grano, pues de no haber sobrevenido ese contratiempo es lo probable que hubieran sido insuficientes los locales con que cuenta este pueblo para encerrar el fruto que se hubiera recolectado. En cambio y como para llenar este vacío, la cosecha de monte ó Bárdena, está muy raras excepciones, ha sido superior, y váyase lo uno por lo otro.

El peor de todos los contratiempos es hoy

el bajo precio á que se cotiza: el trigo, á 15 y 1/2 rs. robo, y á 7 la cebada; es decir, que apenas si alcanzan los productos á cubrir los gastos; ¡bonita perspectiva y risueño porvenir se presentan ante el pobre labrador!

¿Y qué diremos del propietario? Pues no hay para qué consignar que aquí, como en muchos puntos de España, las viñas están completamente perdidas sin un solo grano, ni aun por vía de muestra; esto, á pesar de haberlas sulfatado á tiempo; de mí puedo decir que sulfaté el 15 de Mayo, y repetí la operación el 18 de Junio.

No soy, pues, como se ve refractario al empleo del remedio Millardet, pero sí debo confesar que después de lo sucedido este año he perdido la fe que en él tenía, y mi entusiasmo ha decaído al extremo de creer primeramente que en años de incesantes lluvias de primavera resulta ineficaz, á no ser que se haga uso con tal profusión que venga á costar más que la enfermedad, pues aunque relativamente barato, todos sabemos que no es cosa, como vulgarmente se dice, que se encuentra en la calle. Y como complemento á la causa principal que señala de la pérdida del viñedo, agregaré, que de haber sido el sulfato resistente á las humedades, como se nos tenía asegurado, se hubiera salvado por lo menos una gran parte de la cosecha, y entonces su eficacia hubiera quedado plenamente demostrada, siendo así que ha resultado todo lo contrario, pues no puede ser admitido el supuesto de que todos lo hemos aplicado mal ó sin la debida oportunidad.

Lo cierto es que no tenemos más que cepas y que ha llegado la hora para muchos de hacerse esta reflexión muy natural, en vista de lo acaecido este año; hemos sulfatado á tiempo, y el resultado ha sido negativo, ¿qué sucederá el año que viene? ¿Nos expondremos á sufrir una nueva decepción? ¡Allá lo veremos.

Preséntase buena la cosecha de maíz, regular la de patatas, nula la de oliva.—*J. Z.*

De Valencia

Valencia 30.—Se acentúa el alza en este mercado de aceites. Los del país se colocan convenientemente de 50 á 51 reales los 10 kilos, efecto del poquisimo fruto que tienen los olivares del río Segorbe y tierra de Utiel.

Los aceites de Tortosa son cada vez más demandados, pagándose de 40 á 41 reales los 10 kilos, y con marcada tendencia á valer más. De dicho importante centro productor, hay también malas noticias sobre la próxima cosecha; se va desprendiendo del arbolado mucha aceituna, y si este fenómeno se prolonga algún tiempo, se quedarán los olivos sin fruto.

De Jumilla tenemos poca existencia, tanto de aceites regulares como de medianos, colocándose con facilidad á 35 rs. los 10 kilos; las clases selectas se cotizan á 37.

De la Mancha no hay existencias. De Andalucía siguen recibiendo partidas, fluctuando sus precios entre 35 y 37 reales los 10 kilos.

En los pueblos vinícolas reina gran movimiento; el comercio ha adquirido y adquiere fuertes cantidades de uvas á 5 y 6 reales arroba; en Cheste y Chiva, de 4 á 5; en el Valle de Albaida, y á precios más altos, en otros centros productores; en mostos también se opera con actividad, siendo satisfactorio el favor de los nuevos caldos.

Los trigos se detallan: candel extra-manchego, añejo, de 80 á 82 rs. hectolitro; candel nuevo, común, de 75 á 78; de esta huerta, de 74 á 75; candel de Orán, sin existencias.

La cebada está de 21 á 22 rs. fanega en los almacenes sobre el muelle.

El alcohol alemán, de 89 á 92 pesetas hectolitro con casco; espíritu de vino, á 7,50 pesetas el cántaro.—*El corresponsal.*

NOTICIAS

Ha quedado restablecido para el uso público el puente de Toro, importante pueblo vinícola de Castilla.

La demanda de vino sigue activa á los precios de 16 á 20 rs. cántaro y las existencias quedan muy reducidas.

Por la estación de Valladolid se han expedido siete wagones de vino con destino al extranjero.

En Rueda se han contratado 5.000 cántaros de blanco á 12 rs. y en Peñafiel otros 4.000 á 9 1/2.

De Pozaldez se han exportado cinco wagones de blanco y uno de tinto á 12 y 14 reales cántaro respectivamente.

En la Nava del Rey, Dueñas, Tudela de Duero y otros muchos mercados de Castilla la Vieja también continúa siendo activa la venta de vinos.

La cosecha es por regla general inferior

en un tercio ó la mitad á la del año pasado, á pesar de que el mildiu ha causado poco daño en aquella región.

En el antiguo reino de Valencia están muy animados los negocios de uvas y mostos. Véase la importante correspondencia de aquella capital que publicamos en el lugar de costumbre.

En las Riejas sigue encalmado el negocio de vinos por los motivos que indicamos en números anteriores.

El poco fruto que respetó el mildiu va madurando en excelentes condiciones. Los viñedos sulfatados á raíz de la brotación darán muy satisfactorio rendimiento, tanto por la cantidad como por la clase.

Es verdaderamente maravilloso el contraste que ofrecen las viñas rociadas á tiempo con la mezcla cuprocálcica y las no rociadas ó tratadas tarde, después de la invasión.

Dicen de Calatayud:

«Es inútil contener por más tiempo los informes que hace días venimos recopilando de las cartas que nos escriben nuestros corresponsales de la comarca, respecto á la cosecha del vino.

Desgraciadamente, es nula en estos pueblos y con la dolorosa impresión que nos producen sus antecedentes, no tenemos más recurso que bajar la frente ante esta desgracia y reconocer la justicia que asiste á los comisionistas de vinos para buscar fuera lo que aquí no encuentran.

¡Pobre pais agrícola, hasta qué extremo te ha conducido tu desgracia!»

En los términos de Morés, Plasencia y otros de la provincia de Zaragoza están haciendo la recolección de «mielgos», cuyo fruto, después de machacado, se expide en bocoyes á Cataluña.

En los mercados de las tres provincias aragonesas, se relizan diariamente buenas ventas de granos á precios poco lucrativos para el agricultor.

Leemos en *El Mercantil Sevillano*: «Están muy satisfechos los productores de viñas por los precios que van alcanzando las uvas en el presente año. En toda la parte del Condado y el Aljarafe, se está comprando á cinco reales la arroba, cuando en otros años el precio que han alcanzado ha sido el de dos y medio.»

El ganado de cerda sufre en la provincia de Jaen una epidemia que causa numerosas víctimas, en términos, que en la feria de Noalejo se ha vendido de 23 á 25 reales la arroba.

El Círculo de Labradores de Córdoba piensa crear un banco agrícola con el fin de librar á los agricultores de aquella provincia de las funestas consecuencias de la usura.

En el último mercado de Reus se han presentado ya muestras de vinos nuevos de Villaseca, Morell, Riudoms, Montroig y Bellmunt.

Inútil decir que los propietarios fijan altos precios en vista de la corta cosecha y la buena clase.

Sobre el negocio de vinos en Aragón; escribe un colega: «Las transacciones de vino en las bodegas aragonesas, son ahora muy escasas; pero las pocas partidas que se venden alcanzan precios muy elevados.

Los escasos rendimientos que promete la próxima cosecha de vinos, mantiene firmes los precios, y todavía se espera que sufra nuevas alzas en la cotización.

Por esta razón los cosecheros se resisten á ceder sus caldos, á pesar de las buenas ofertas que reciben sobre partidas de vino, que tres meses antes habrían cedido gustosos, por una tercera parte del valor que hoy han alcanzado.

El algunos puntos de la alta montaña aragonesa han comenzado ya los trabajos preparatorios para la siembra.»

Dos sueltos de *El Tudelano*:

«La emigración en Tudela.—Hasta hace muy pocos días podíamos contar á nuestra ciudad como una de las muy pocas que tenía medios suficientes para atender á las necesidades de sus habitantes, pero hoy no podemos decir lo mismo, después de haber visto marchar á dos familias, las cuales abandonan el suelo donde nacieron y vivieron siempre, por considerar que les es imposible al atender á su subsistencia.»

«Vendimia.—Si tal nombre merece, los pocos viticultores que merced al empleo del sulfato de cobre consiguieron salvar una

parte de la cosecha, han comenzado dicha operación, la cual quedará terminada en muy pocos días.»

A Guadalajara llegan muchos labradores y de los principales de sus respectivos pueblos en demanda de cantidades más ó menos importantes de la sucursal del Banco de España, á fin de atender al pago de contribución y otros gastos por no poder dar salida á los granos á ningún precio.

Dicen de Tortosa que durante la tormenta que estalló en aquella región el último miércoles, descargó un fuerte pearisco en los terrenos arrozales del delta del Ebro, ocasionando un destrozo considerable en dicho plantío, que, según calculos, se pueden muy bien apreciar las pérdidas en más de 150.000 pesetas.

Este desastre es mucho más sensible, por ocurrir en el período de la siega y cuando el cultivador consideraba salvados sus desvelos y trabajos.

La feria de Santa Coloma de Queralt estuvo muy animada, pero no así las operaciones mercantiles. El ganado abundó mucho y á ello debióse la baja de sus precios.

Tan mala es la cosecha de vino en la renombrada comarca del Panadés, que en muchos viñedos no hay absolutamente ni una uva, y en los que tienen algo fruto no llegará á un décimo de cosecha.

También en Tarragona está muy animado el mercado de vinos, acusando gran firmeza los precios.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para la Habana, 59 botas y 180 cajas.

Para Liverpool, 421 botas, 4 cuartas y 26 cajas.

Para Dublin, 65 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para Glasgow, 34 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Para Londres, 558 botas, 2 medias, 6 cuartas y 55 cajas.

Para Amberes, 54 botas, 1 media, 3 cuartas y 34 cajas.

Para Tánger, 4 botas y 1 media.

Para Casablanca, 8 barriles.

Para Marsella, 3 botas y 1 media.

Para Hamburgo, 122 botas, 1 cuarta y 19 cajas.

Para Bremen, 66 botas, 1 cuarta y 10 cajas.

Para Copenhague, 72 botas, 3 cuartas y 17 cajas.

Es cosa bien extraña lo que ocurre en el año actual con la cosecha de patata. Mientras en la Mancha baja se vende este preciado tubérculo al ínfimo precio de real la arroba, en otras partes se vende á una peseta en general. Y es que en la Mancha ha habido una gran cosecha; y en Aragón, á consecuencia de la sequía continuada del verano, no ha adquirido ni la madurez ni el desarrollo normales.

En la semana próxima comenzará la vendimia en muchos pueblos de Castilla la Vieja.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras.

Día 3

| | |
|---|-------|
| Paris á la vista..... | 3-50 |
| Paris 8 d/v..... | 3-40 |
| Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..... | 26 14 |
| Idem 8 d/v (idem) id..... | 26 12 |
| Idem á 60 d/v (idem) id..... | 25 96 |
| Idem á 90 d/v (idem) id..... | 25 88 |

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el **Desacifador por excelencia** que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

¡Gran descubrimiento!!

PARA VINICULTORES, TABERNEROS Y COMERCIANTES EN VINOS. EXPOSICIÓN DE PARIS

La gran dificultad en la enología, no es fabricar los vinos, que esto mal ó bien cualquiera lo hace, sino en que salgan buenos y evitar se tuerzan luego, vuelvan avinagren, conservándose bien aunque vinjen; y, sobre todo, una vez averiguados, reconstituílos haciendo que sean potables y vendibles. Estos problemas de *grandísima importancia* en la fabricación y comercio de vinos, están resueltos sencillamente con las *nuevas fórmulas preservativo núm. 1*, para fabricar y conservar; y con la *del Restaurador núm. 2*, para en caso de avería en vinos mal fabricados, fijos ó defectuosos; corregirlos eficaz, rápida, fácil y prácticamente, sin yeso, drogas ni específicos engañosos. Somos depositarios en España, y lo ponemos á disposición y alcance de todos. Para explicaciones dirigirse por carta á J. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Calle de San Mixel, 21, dup.º principal, izquierda. Madrid.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

MÁS VALE EVITAR QUE CURRERÍA
 Todas las defensas, vicios y enfermedades de los vinos se evitan, arreglando los mostos defectuosos y dirigiendo con inteligencia su fermentación.
 Instrucción impresa, precisa y completa, 10 pesetas.
 Se remite a vuelta de correo, enviando antes su importe a D. Angel María Bustamante, Descargos, 10, segundo Madrid.

VINOS AVERIADOS O ENFERMOS

Poco gusto, arreglo completo, conservación segura y precios módicos.
 Reconocimientos gratis, enviando 2 litros de vino enfermo, franco de porte.
 Dirigirse a D. Angel María Bustamante, Descargos, 10, 2.º Madrid.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

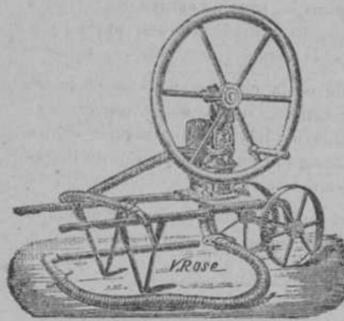
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, prensas para vino y aceite, Filtros y toda clase de artículos para almacenes de vinos, ARADOS, Trilladoras, Segadoras, Aventadoras y Cribas para la limpia de cereales, Corta pajas, Desgranadoras de maíz y Aparatos para la destilación de vinos, orujos, frutas, etc., y para la rectificación de alcoholes. Tijeras para injertar, vendimiar y podar.

Catálogos gratis á quien los pida.

M. CHESSELET

Calle de Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.



EL RELÁMPAGO

para combatir el mildew.

La Sansón

PRENSA para vino. Privilegio exclusivo por 20 años, a prensa más potente que existe.

BOMBAS para trasiego, riego é incendios.

MANGAS de goma y lona superiores.

MÁQUINAS para todas las industrias, incubadoras, etc.

SIEGA MECANICA A DESTAJO

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vías ferreas y que tengan mas de cien hectáreas sembradas.
 Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar

ELIZALDE Y COMPAÑIA
 EN BURGOS



PARSONS
 GRAFFEL Y STURGESS
 (antes Parsons y Graffel)

Despacho: Mon era, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

Arados de vertedera desde 27 pesetas.

Para emplear SOBRE LA VENDIMIA

Enoácido para el color y mejoramiento de los vinos. Sustituye ventajosamente al yeso y al ácido tártrico. Da á los vinos la brillantez y la frescura de que carecen los de la mayor parte de nuestras comarcas, facilitando la clarificación y evitando que se vuelvan ó ensucien, como ha sucedido con muchos de la última cosecha.

Los defectos de los vinos deben prevenirse con el tratamiento de los mostos.

Dosis de enoácido para 10 á 12 hectólitros de vino, 5 pesetas. No se sirven menos de 6 dosis. Importantes descuentos por mayor. Con el producto se facilita nota para su empleo. Los pedidos deben hacerse con la anticipación necesaria y no se sirve ninguno que no venga acompañado de su importe.

Dirigirse al Sr. Dr. Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid.

Opúsculo sobre las plagas DE LA VID

Conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, eriosis crownrot, blak rot, dry rot, ma negro, podredumbre, dadosporium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Garagarza, decano y catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico-municipal de Madrid.—Dirigir los pedidos á casa del autor, calle Calderón de la Barca, número 2 duplicado, Madrid.—Precio: una peseta

DR. J. M. MARTINEZ AÑIBARRO
 GABINETE CIENTÍFICO
 SERRANO, 4, MADRID

Julius G. Neville y C.ª
 INGENIEROS

LIVERPOOL
 INGLATERRA

OFICINAS EN ESPAÑA:
 JULIUS G. NEVILLE
 6, PUERTA DEL SOL, MADRID
 11, PLAZA PALACIO, BARCELONA

BOMBAS Y MATERIAL DE INCENDIOS



BOMBAS DE VAPOR Y MANUALES
 Equipos completos

Julius G. Neville y C.ª
 LIVERPOOL

CATALOGOS GRATIS

Bocoyes y Pipas

de todas clases para vinos y aguardientes.

De venta en Santander, casa de D. Joaquin Conde Teran. También se alquilan á precios convencionales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS
 TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
 Fundados en 1854.
 19, Calle de Campo Sagrado
 ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO
 BARCELONA

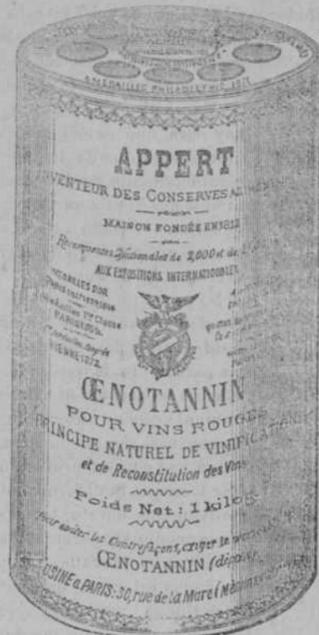
Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas para
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
 Fábricas de Chocolates.
 Fábricas de Harinas.
 Fábricas y molinos de aceites.
 Prensas para vinos.
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases.
 Catálogos especiales y general. Se remiten franco á quien los solicite.
 Dirección para telegramas
VALLS.—Campo Sagrado
 BARCELONA

Casa Appert (fundada en 1812.)

Conservación y mejora DE LOS VINOS POR EL ENOTANINO

Principio natural de la vinificación y para la reconstitución de los vinos, y de uso tan ilicito como los clarificantes.



El uso del ENOTANINO es sobre todo favorable á la tina. Basta echarlo poco á poco y por copas sobre la uva antes de la fermentación.

Para mejorar los vinos, hacerles más firmes y más subidos, manteniéndolos inalterables y de buen gusto; para rejuvenecer los nuevos y conseguir tengan mejor mercado; para facilitar las clarificaciones, disminuyendo á la vez el volumen de las heces é impedir que los vinos pierdan su color.

| | Kilo | Francos |
|---|------|---------|
| ENOTANINO para vinos tintos. | 9 | |
| — para vinos blancos y vermouth. | 12 | |
| — para vinos de champagne y otros espumosos | 15 | |

Se envían prospectos libres de porte á cuantos los piden.

CHEVALIER-APPERT
 30, rue de la Mare (Montmartre), PARIS

ABONOS MINERALES

de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
 Dirección: Madrid, Perlas, 35, 1.º y provincia de Málaga. Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUSTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cañamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo de las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales. á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.
 Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

CEBADAS NORTEAMERICANAS DE GRAN PRODUCCION

Variedades recomendadas y garantizadas.
 SANTO DOMINGO, DEL MILAGRO Y DESUDA
 Producen ordinariamente cincuenta veces lo sembrado en gran.
 La Reforma Agrícola: Claudio Coello, 50, Madrid.

A LOS

Cosecheros de vinos

Desacidificador, para quitar el agrio. Conservador de los vinos sustituyendo al enyesado. Clarificantes energéticos é inofensivos. Colorantes naturales de la uva. Aromas y esencias de todas clases. Formularios é instrucciones para elaborar y mejorar vinos y licores. Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS, economizando mitad de jornales.
 Pedir prospectos con sello de 15 céntimos al Administrador de La Revista Vitícola, Danzas, 5 y 7.—Zaragoza.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á la casa mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid, farmacia del doctor D. Eduardo Planco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Adrian Eyries
 CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

SEGADORA

LA SENCILLA



Esta nueva Segadora tiene el privilegio de ser la más ligera y á la vez la más fuerte de cuantas se han inventado. Su construcción compuesta de hierro forjado y Malleable, la pone al abrigo de toda rotura á la vez que su sencillez permite ser entregada al mozo más inesperto.
 Para toda clase de máquinas pídase el catálogo que se remitirá gratis.
 NOTA. Esta casa ha hecho una gran rebaja de precios y no omite gastos para proporcionar las máquinas más modernas y de mejores resultados.